



La iglesia cuando un pastor cae en pecado

Una de las grandes preguntas que nos deja la forma en la que Dios ha decidido relacionarse con Su pueblo es la de por qué Él decidiría que hombres sujetos a debilidad fueran los encargados de liderar y guiar a Su pueblo en las diferentes etapas del plan Redentor. ¿Por qué Dios dejaría una responsabilidad tan grande en manos de personas tan susceptibles a fallar?

Pudiéramos decir muchas cosas sobre esto, lo cierto es que es algo asombroso, algo que comunica la gloria de Dios en una forma misteriosa que escapa de nuestra comprensión.

Pedro dice de ello:

A ellos les fue revelado que no se servían a sí mismos, sino a ustedes, en estas cosas que ahora les han sido anunciadas mediante los que les predicaron el evangelio por el Espíritu Santo enviado del cielo; cosas a las cuales los ángeles anhelan mirar.

La razón parece esconderse detrás del siguiente pensamiento: pecadores redimidos guiando al pueblo de Dios muestra que si estos perseveran y son guardados, entonces toda la gloria y el poder son solo del Señor y no de ningún hombre, y Él sería la única explicación posible.

Pero una cosa es clara, aunque Dios usó a hombres como Moisés, David, los jueces, a los profetas y hoy a pastores y maestros para guiar el rebaño, ninguno de ellos está por encima de la ley o la Palabra que Dios ha dado a Su pueblo,

Moisés, aunque fue un líder impresionante, no entró a la tierra prometida por causa de un acto reprochable de ira.

David, aunque fue un hombre conforme al corazón de Dios, no construyó casa para Dios como consecuencia de un gran pecado.



Algunos jueces, aunque fueron héroes que liberaron al pueblo de los enemigos, fueron desechados al final de sus vidas por su rebeldía y pecado.

Y entre los apóstoles, aunque fueron llamados por Dios, uno de ellos fue entregado a la condenación.

La idea parece estar clara. *Aunque Dios usa a hombres para guiar a su pueblo por medio de Su palabra, ningún hombre está por encima del pueblo y mucho menos de la Palabra de Dios.*

Hoy continuamos con el argumento que comenzamos a desarrollar la semana pasada la relación de cuál debe ser la relación entre la iglesia y sus líderes o sus pastores y una de las cosas que vimos es que si estos se conducen fielmente y trabajando duro en la enseñanza de la Palabra, entonces la iglesia debe corresponderles con cuidado para sus necesidades para que sigan haciéndolo con libertad y dedicación; pero hoy veremos las otras dos ideas que complementan esta relación: ¿cómo debe relacionarse la iglesia con sus pastores cuando estos son descalificados o faltan a la Palabra de Dios?

Hay dos cosas claras en el pasaje: La iglesia debe evitar seguir falsas acusaciones y la iglesia debe evitar que si un líder está en pecado grave sin arrepentimiento, este se perpetúe en el liderazgo aún por encima de la Palabra de Dios y de la iglesia misma.

Así que esta es el argumento que pretendo defender en este sermón:

La iglesia debe evitar seguir falsas acusaciones contra sus líderes y también evitar que sigan en el liderazgo si están en pecado comprobado.

Este argumento lo desarrollaremos a la luz de los siguientes encabezados:

1. Evaluar la veracidad de las acusaciones
2. Cómo actuar cuando las acusaciones son veraces

Evaluar la veracidad de las acusaciones



Las acusaciones siempre vendrán a todo creyente, sea o no un líder, son parte de lo que el Señor dijo que vendría para aquellos que decidimos vivir en obediencia a la Palabra de Dios, pero estas deben tomarse con cuidado especial cuando están dirigidas contra un pastor.

Pablo manda aquí a Timoteo que tuviera cuidado de no admitir acusaciones contra un anciano, en este caso, un pastor, a menos que fuera algo comprobado por dos o tres testigos.

Tener dos o tres testigos era la forma en la que en el sistema judicial romano se determinaba la culpabilidad de una persona. Era la única manera que el sistema tenía de comprobar que una persona había cometido algún delito o conducta sancionable. El derecho se encargaba de cuidar muy bien este sistema, añadiendo duras penas, entre ellas la muerte, para quienes decidieran testificar falsamente contra alguien cometiendo perjurio.

El testimonio de dos o tres testigos era la forma de verificar que una acusación era veraz. Esto tiene mucho sentido. Si una persona estaba en desacuerdo con un pastor, no podía simplemente levantarse un día e inventar un chisme y tener éxito, logrando que fuera quitado del ministerio. También era posible que algunos malinterpretaran una acción no dando al líder la oportunidad de defenderse, lo cual sería muy grave.

No es extraño que los que sirven al Señor reciban falsas acusaciones, el Señor mismo las recibió, pero debemos asegurarnos cuidadosamente de evaluar con seriedad si las acusaciones son falsas o verdaderas.

El mismo Señor dijo:

»Bienaventurados serán cuando los insulten y persigan, y digan todo género de mal contra ustedes falsamente, por causa de Mí. 12 Regocíjense y alégrense,



porque la recompensa de ustedes en los cielos es grande, porque así persiguieron a los profetas que fueron antes que ustedes. (Mt 5:11-12)

También Pedro añade:

Que de ninguna manera sufra alguien de ustedes como asesino, o ladrón, o malhechor, o por entrometido. 16 Pero si alguien sufre como cristiano, que no se avergüence, sino que como tal glorifique a Dios. (1 Pd 5:15)

Así que el problema no está en las acusaciones siempre y cuando se puedan comprobar como falsas.

Los pastores que se conducen con integridad y que tienen un carácter probado pueden ser acusados, pero siempre deben recibir el beneficio de la duda por parte de la iglesia.

No es apropiado que la iglesia crea y siga ciegamente a un líder, pero tampoco que de crédito a toda acusación sin antes evaluar su origen y veracidad.

Este texto nos deja también algunas reflexiones interesantes:

- Los pastores no son intocables. Esa idea de que son ungidos de Dios como si fueran reyes, no es bíblica y, por el contrario, ha traído mucho daño a la iglesia porque ha blindado a hombres corruptos con una investidura falsa. Como vemos claramente en este pasaje, había un proceso establecido para levantar cargos contra un pastor, un debido proceso, lo que indica que no tenían un fuero inquebrantable.
- Muchas iglesias ven a sus líderes como personas incuestionables, pero debemos considerar que son hombres comunes y corrientes que deben cuidarse del pecado tanto o más que el resto de la membresía porque el diablo está muy interesado en el daño que produce la caída de un líder, como dice la Biblia: Hiere al pastor, y las ovejas se esparcirán (Mt 26:31).
- Debemos cuidarnos de caer en el chisme y la murmuración. Si hay algo que se tenga que decir ante una conducta presuntamente pecaminosa es nuestro deber como iglesia actuar poniendo el frente y no convertirlo en comentarios que nada



aprovechan. Si es necesaria una confrontación se deben buscar los mecanismos para hacerlo.

- Es importante considerar la relación de interdependencia de las iglesias locales con otros cuerpos de creyente. Timoteo no era un miembro de la iglesia y podía participar activamente en el proceso judicial que pudiera surgir contra un anciano. Por eso es esencial que las iglesias no caminen solas, que puedan contar con la ayuda de otras iglesias que puedan ayudar cuando se presente una necesidad de abordar alguna acusación contra un pastor y que puedan atender con oídos imparciales.

Pero ¿qué sucede si se encuentra que las acusaciones son comprobadas y veraces? ¿Cómo debe proceder la iglesia? Esto es lo que nos conduce de la mano al siguiente encabezado:

Cómo actuar cuando las acusaciones son veraces

A los que continúan en pecado, repréndelos en presencia de todos para que los demás tengan temor de pecar.

Aquí estamos convencidos de que el apóstol Pablo continúa hablando de los ancianos o pastores. Así que la expresión “a los que continúan en pecado”, se refiere a pastores que a pesar de haber sido apercibidos sobre una conducta descalificante, perseveran en pecado sin arrepentimiento visible.

Si esto se tratara de un no creyente ordinario o de una persona mayor, tal como vimos en el verso 1, la instrucción sería comenzar un proceso de disciplina, esto es, ir personalmente y exhortarle, llamar a dos testigos, presentarlo ante la iglesia y todo lo que Mateo 18 establece como conducto regular, sin embargo, al tratarse de un pastor, es interesante que el proceso pasa a ser tratado públicamente, el texto dice claramente:
repréndelos en presencia de todos para que los demás temas.



Queda por definir la cuestión sobre quiénes son esos “todos”, ¿son todos los otros pastores? ¿Son todos los miembros de la iglesia? Algunos sugieren que se trata de otros pastores, pero parece plausible que este proceso ejemplificante sea algo de conocimiento de la iglesia, después de todo, al que más se le da, más se le demanda.

Noten que el propósito de esta reprensión pública es que funcione como ejemplo de que la iglesia debe ser tomada en serio y que eso comienza con sus líderes. Esto en parte es uno de los propósitos de la justicia, funcionar como un ejemplo de las consecuencias que tiene quebrantar una ley con el fin de lograr que quienes vean tales consecuencias las consideren y se alejen de las faltas que las producen.

Esto puede sonar duro y cruel pero es la forma en que Dios dice que las cosas deben hacerse.

La iglesia no se administra con las emociones o la melancolía, se administra con la verdad.

Esto también comprueba, como dijimos al principio, que *ningún líder o pastor está por encima de la iglesia y nadie puede salir airoso tras burlar su palabra.*

Dios ha dado a la iglesia la facultad de confirmar y recibir a sus líderes, pero también le ha dado la misma facultad para disciplinarlos si han caído en pecados descalificantes.

Si un pastor cae en pecado que le descalifica para el ministerio, no es la iglesia la que debe irse, es el que ha cometido el pecado.

Eso no significa que los pastores descalificados pierdan su salvación y no deban ser recibidos, lo que significa es que ya no pueden seguir en el oficio pastoral, aunque pueden y deben ser restaurados con amor y mansedumbre.

Todavía nos queda la cuestión de ¿cuáles son los pecados descalificantes? Es evidente que no estamos hablando de que un líder cometa pecados, es seguro que así será; sin



embargo, aunque todos los pecados son iguales, hay algunos que tienen un impacto mayor y son aquellos que hacen que el pastor ya no sea alguien irreprochable.

Técnicamente, cualquier pecado podría llegar a ser descalificante si el efecto que tiene es que compromete la integridad del líder como alguien confiable. Algunos de los que no tenemos dudas son el pecado sexual o el pecado de adulterio, lo cual descalifica a un pastor para el ministerio al no ser alguien que puede ser marido de una sola mujer, pero también al comprobar que no puede ser fiel a la forma más básica de lealtad.

Por otro lado, los pecados relacionados con el dinero y la avaricia de los que tanto se habla en esta carta. Si un líder malversa fondos, está involucrado en fraudes con el dinero de la iglesia, o ha caído en vicios que involucren dinero como las apuestas, esto es algo que no lo hace irreprochable y mucho menos confiable.

Si es alguien iracundo, que está involucrado continuamente en peleas y pleitos y que no tiene control de su ira, entonces es alguien que no es confiable para la administración de una iglesia.

Si es alguien entregado al alcohol u otros vicios, que es un borracho o de probadas adicciones, no es alguien con la lucidez para liderar, pero también alguien que carece del carácter de ser irreprochable.

Como vemos, cada caso debe ser evaluado y revisado y la determinación debe hacerse siempre teniendo certeza probada de las cosas que están puestas sobre la mesa como acusación, en algunas será más fácil ver la gravedad y el impacto del pecado que en otros y es por eso que se requiere de un proceso delicado en el que se dé al líder o pastor todas las garantías para su defensa.

Debemos reconocer que estas situaciones no se caminan fácilmente, es más fácil decirlo que hacerlo y es por eso que insistimos en que las iglesias locales preserven relaciones de interdependencia con iglesias cercanas y afines que puedan ser de apoyo y ayuda



dirigiendo el proceso y proveyendo cuidado para la iglesia local mientras todo el proceso de destitución de un pastor se lleva a cabo, con todo lo que ello implica.

Esto también muestra la necesidad de que las iglesias entiendan la importancia de tener una membresía robusta, porque son esos miembros los encargados de participar activamente en el proceso.

El problema con muchos pastores que incluso después de ser descubiertos en pecado continúan en sus iglesias como si nada hubiera pasado es que aunque probablemente asistían muchas personas, nadie se encontraba en la facultad de actuar y hacer algo y es por eso que ellos terminan asumiendo el rol de propietarios y dueños y tomando decisiones según su discreción.

Esto reafirma la importancia de la membresía, de involucrarse formalmente con una iglesia local y no ser solo un asistente itinerante.

Tal como hemos probado, la iglesia debe proveer cuidado para su pastor, darles siempre el beneficio de la duda, pero eso no significa que deba mirar para otro lado cuando las evidencias de pecados graves salgan a la luz del día.

Frente al pecado de un líder, la iglesia debe anteponer la reputación de Cristo y del evangelio antes que los vínculos emocionales con el líder o su tiempo de servicio.

Debemos dar gracias a Dios porque no nos ha dejado ciegos para lidiar con cosas que pueden llegar a resultar tan difíciles como disciplinar a un pastor. Su palabra también es suficiente para estas cosas.

Amigo que estás aquí, espero que estos pasajes te hayan ayudado a ver lo importante que la iglesia es para Dios y cómo Él cuida de ella, incluso del mal que nosotros, los hombres podamos causar. Dios es el dueño de su iglesia y eso debe traer tranquilidad.

Es posible que una de tus objeciones para considerar congregarte en una iglesia sea precisamente el mal testimonio de algunos de sus líderes, pero nada de eso escapa del



control del Señor y por encima de ellos está la Palabra que da vida y que estás llamado a obedecer.

Tal como ya lo hemos mencionado, el Señor pedirá cuentas a cada líder que ha puesto en el ministerio para guiar a su pueblo, y él los juzgará si han hecho bien o mal, pero también lo hará contigo y tú, ¿dónde estarás? Esa es la pregunta que debes responder, tal como dice Su Palabra:

Pero es tiempo de que el juicio comience por la casa de Dios. Y si comienza por nosotros primero, ¿cuál será el fin de los que no obedecen al evangelio de Dios?

Ven a Cristo hoy y confiesa tus pecados para que seas perdonado y encuentres paz con Dios.